



México D.F., a 01 de marzo de 2007.

Entrevista al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jorge Zermeno Infante**, previa a la sesión, concedida a los representantes de los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Parece que arrecian los conflictos al interior de su partido; ayer el senador Federico Döring decía que habría que modificar o ir pensando en quitar al señor Espino.

RESPUESTA.- Pues es la opinión del senador Döring; yo no estoy de acuerdo y no creo que haya conflictos en mi partido; hay una cultura democrática, de respeto a las opiniones de todos.

Honestamente no veo conflictos en el partido.

PREGUNTA.- ¿Hay fuego amigo, después de que también han habido las declaraciones del ex presidente Vicente Fox y han afectado al gobierno de Calderón y han puesto...

RESPUESTA.- No. Esas son expresiones de un México libre, donde tenemos que entender que la gente piensa de manera distinta y puede opinar, no lo veo como ningún conflicto. En el PAN existe una cultura de respeto al pensamiento, a las libertades, de tal manera que son expresiones de cada quien. No hay conflictos en el PAN.

PREGUNTA.- ¿No son más intensas las diferencias que se están viendo entre los diferentes actores políticos dentro del partido?

RESPUESTA.- Pues es que a veces ustedes quieren destacar ese tipo de declaraciones, pero la verdad es que no hay conflicto.

PREGUNTA.- Ustedes hablan de que hay una buena relación entre Espino y Calderón y realmente los hechos están diciendo otra cosa.

RESPUESTA.- Yo lo que veo es una relación de compañeros de partido, una relación donde cada quien tiene claro el papel que juega; el Presidente de la República tiene un papel para gobernar para todos los mexicanos, él no gobierna para los panistas, lo hace para todos los mexicanos y el PAN tiene otra función.

PREGUNTA.- No le ayudan mucho a gobernar como debiera porque siempre hay interferencias de quienes ya estuvieron en el poder.

RESPUESTA.- Yo respeto su opinión, no la comparto. No veo ese conflicto que a veces reflejan algunos comentarios en los medios. Honestamente no lo veo.

Probablemente no haya las mejores relaciones de amistad entre personas como las que ustedes señalan, pero eso no quiere decir que haya un conflicto.

PREGUNTA.- Diputado, ¿qué le parece ahora esta alianza que está haciendo el PRI y el Frente Amplio Progresista, con otros partidos, para la reforma del Estado?, esto luego de las declaraciones que usted hiciera y que no les pareció, parece que le van a dar mayoriteo al PAN para la reforma del Estado.

RESPUESTA.- La reforma del Estado son muchos temas que, lo he dicho ya, están aquí en la Cámara, en ambas cámaras; son temas, iniciativas, minutas que se encuentran pendientes de resolución en distintas comisiones.

Lo que estamos en todo caso hablando es de una iniciativa presentada por el senador Beltrones, aprobada ya en el Senado,

para un mecanismo que discuta los temas que conforman lo que se ha denominado “la Reforma del Estado”.

Estamos hablando de una iniciativa; yo no estoy criticando los temas de la reforma del Estado, me parece que debemos discutirlos y están las comisiones de dictamen legislativo para llevar a cabo ese trabajo, nos corresponde, como legisladores, hacerlo.

Creo que si nos hemos comprometido a discutir temas como la reforma electoral, fiscal, laboral, energética, pues están las comisiones para hacerlo.

Existe el ánimo y la voluntad para discutir esos temas que están planteados también en una iniciativa de la cual yo he dado mi punto de vista.

PREGUNTA.- ¿Como panista no le preocupa que estén dejando a su partido de lado en este primer paso de la reforma del Estado?

RESPUESTA.- Yo estoy a favor de la reforma del Estado.

PREGUNTA.- Pero están dejando ya de lado al PAN entre el PRI y el PRD.

RESPUESTA.- Todavía no se discute, ¿por qué dicen eso?

PREGUNTA.- Porque ayer se reunieron y en eso quedaron.

RESPUESTA.- Qué bueno. Aquí habrá siempre, a la hora que se discutan las distintas leyes, coincidencias entre uno, dos o tres grupos o todos. Qué bueno que haya coincidencias para que vayan saliendo reformas.

PREGUNTA.- ¿Su opinión sobre la despenalización de los delitos de calumnia y difamación que se van a determinar en el Senado?

RESPUESTA.- Puede ser positiva porque nuestro sistema penal pocas veces sancionaba a quien llevaba a cabo una conducta de esta naturaleza.

Es muy difícil comprobar la difamación o la calumnia, pero desde luego lo importante es la reparación del daño; existen mecanismos a nivel de reformas en los códigos civiles para que las personas que son dañadas en su honor puedan solicitar esa reparación del daño.

Me parece sano que se mantenga este aspecto, no por la vía penal sino por la vía civil.

Muchas gracias.

- ooOoo -

CGCS/DI/DR